

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COMPUTEГNOLOGY S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintitrés días del mes de Marzo del año 2018, a las once horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Junín 610 y Boyacá, se reúnen los señores: **Agripina Isabel Gurumendi Álvarez**, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **Alberto de Jesús Jara Amaiquema**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía **COMPUTEГNOLOGY S. A.** dando un total global de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, se instala en Junta General de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente Byron Arce Guzmán quien actúa como secretario, para tratar el siguiente orden del día:

**UNO:** Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y anexos, el Informe de Gerente y el Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.

**DOS:** Conocer y Aprobar la cuenta de Resultados obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2017.

**RESOLUCION UNO:** Toma la palabra la accionista Agripina Isabel Gurumendi Álvarez y dispone que el secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido luego de algunas deliberaciones y por **votación unánime** se decide **APROBAR** los Estados Financieros y anexos, el Informe de Gerente y el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

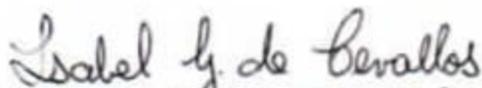
**RESOLUCION DOS:** Se aprueba la cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 2017, en donde se establece una utilidad de \$1.955,09 de cuyo valor se debe descontar la provisión del impuesto a la renta de \$488,77, lo que resulta una utilidad neta del ejercicio económico de \$1.466,32 y las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores que ascienden a \$3.860,47, se dispone que estos valores se los tenga como reserva facultativa para cualquier eventualidad posterior de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente ACTA. Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el secretario dé lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.



**Alberto Jara Amaiquema**  
C.I. 0904595154  
Accionista de Computegnology S. A,



**Agripina Isabel Gurumendi Álvarez**  
C.I. 0904023785  
Accionista de Computegnology S. A.



**Byron Arce Guzmán**  
C. I. 0922196258  
Gerente General  
Secretario